

Expediente: 0/1
Carátula: ACTUACIONES SUELTAS S/ ESCRITOS SUELTOS

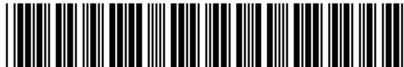
Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/10/2024 - 05:01
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DDDDDDDDDD, DDDDDDDDDDDDDD-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 0/1



H1030156481

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: VALDEZ RUTH CAROLINA c/ ACOSTA MATIAS RODOLFO s/ ALIMENTOS-FIJACION.- EXPTE N° 3108/24 - Juzgado Civil en Familia y Sucesiones I nom

Banda del Río Salí, 25 de octubre de 2024.

Atento lo recepcionado a través de Portal SAE con fecha 24/10/2024 (Exp. 3108/24), oficiese al Juzgado Civil en Familia y Sucesiones de la I Nominación (CJE) a fin que sirva de remitir la documentación correspondiente del presente legajo que haya sido presentado en el expediente de origen (Req. Mediación, tasa de mediación, etc.).- ISC

Actuación firmada en fecha 25/10/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.